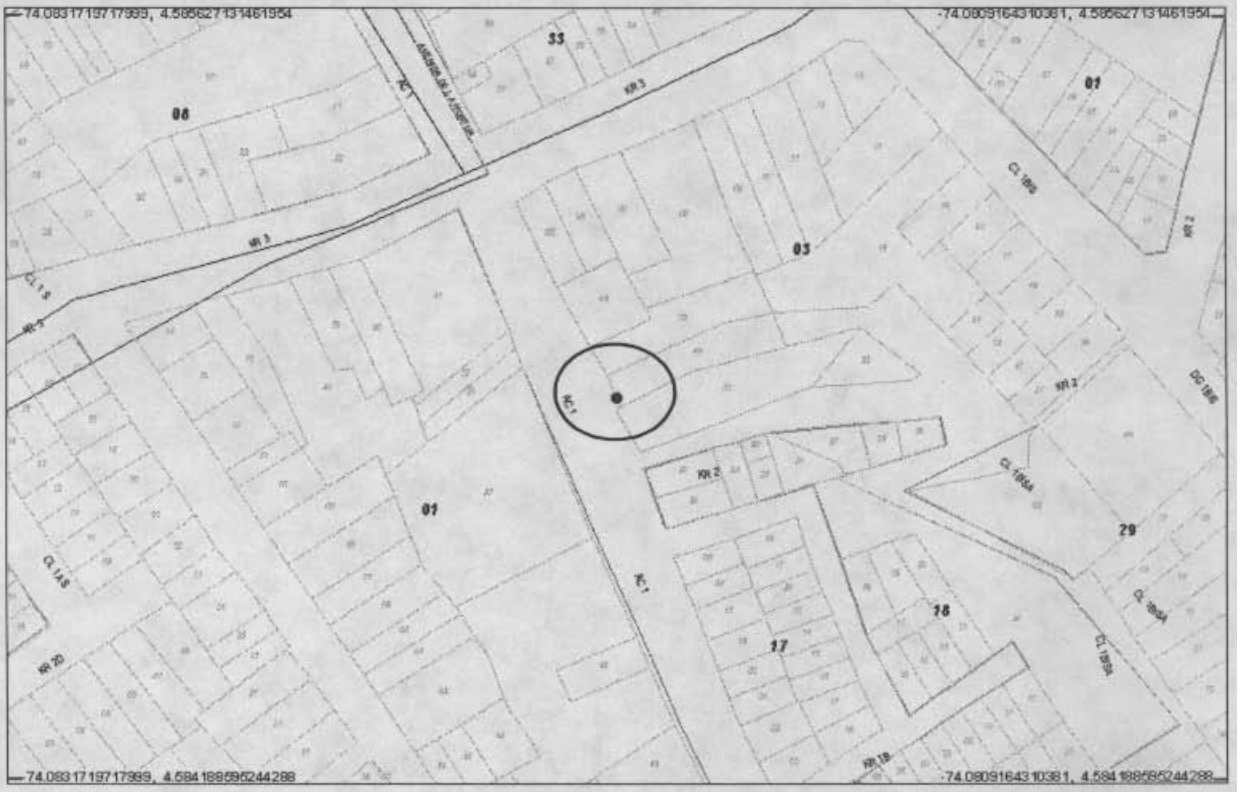
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 702

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) Santa Fe
UPZ:	(96) Lourdes
BARRIO:	Ramirez
DIRECCION:	Calle 1 No. 2 - 10
FECHA DE VISITA:	Noviembre 11 de 2006
SOLICITANTE:	Inspección Tercera C Distrital de Policía.
POBLACION BENEFICIADA:	Dos (2) Familia, siete (7) personas
AREA:	120m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 1 No. 2 - 10, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: : La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Tercera C Distrital de Policía, de acuerdo con el oficio No 194, Querella No 10594.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

La visita realizada corresponde al inmueble ubicado en Calle 1 No. 2 - 10; es una edificación medianera con fachada en muro ladrillo tolete, cubierta en estructura de madera y teja de asbesto cemento, como se observa en la fotografía 1. La construcción existente es de un piso. Actualmente se encuentra habitada. Las dimensiones aproximadas del lote son 5 metros de frente y 20 metros de fondo. La edad de construcción es de aproximadamente 30 años.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Los muros de fachada de la edificación se encuentran en buen estado, no evidencian deterioro en sus acabados, como se puede apreciar en la fotografía 1. Los muros internos de la edificación no evidencian daños, se encuentran pañetados y pintados, ver fotografía 2. En la parte posterior de la edificación se encuentra una habitación en muros de bloque de arcilla, los cuales se encuentran en buenas condiciones, no presentan deterioro, como se puede ver en la fotografía 3.

La cubierta de la edificación está en buen estado, las tejas se observan adecuadamente amarradas a la estructura de soporte, como se aprecia en la fotografía 3.

En el costado occidental de la edificación, se observa que el muro de lindero, el cual hace parte de una de las habitaciones, se encuentra agrietado, especialmente en los extremos, ver fotografía 4; no existe vínculo con los

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

demás muros de la edificación debido a la pérdida de unidades de mampostería en las zonas de unión, como se puede ver en las fotografías 5 y 6.

En líneas generales, el muro medianero del costado occidental de la edificación presenta problemas de estabilidad, evidencia posibilidades de colapso a corto plazo.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada en el momento de la visita.



Foto 2. Muros interiores de la edificación.

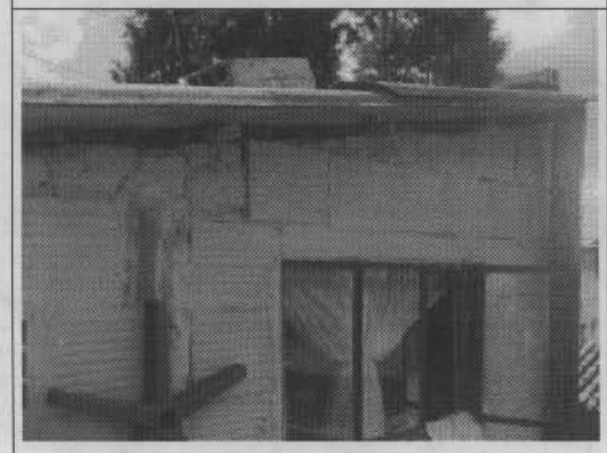


Foto 3. Muros y cubierta edificación zona posterior.



Foto 4. Muros costado norte.



Foto 5. Agrietamiento en muro de costado occidental.

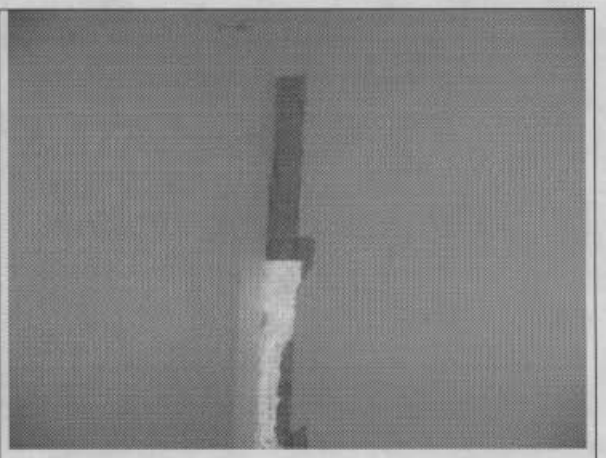


Foto 6. Desprendimiento de ladrillos en muro.

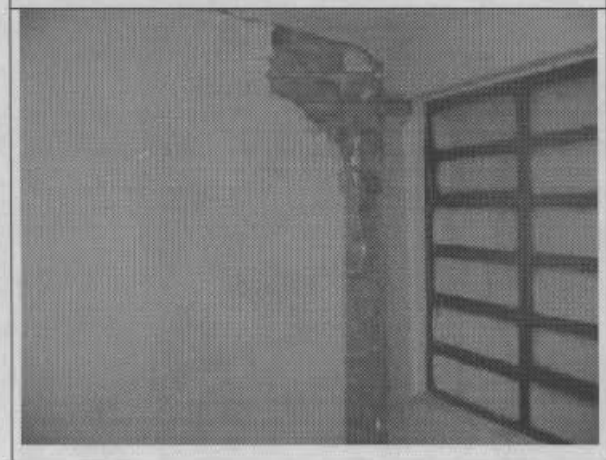


Foto 7. Vínculo entre muros del costado oriental.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el muro del costado occidental del inmueble ubicado en la Calle 1 No. 2 – 10 **AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales, sin embargo se pueden recuperar. Para garantizar las condiciones de seguridad de los habitantes, los propietarios o responsables deben seguir las siguientes recomendaciones:

- Construir elementos de confinamiento, columnetas y vigas, al muro, realizando un vínculo adecuado a la cimentación, este trabajo debe ser realizado por personal idóneo para dicha labor.
- Aislar las zonas aledañas al muro hasta que se realicen los trabajos anteriormente mencionados.
- Realizar mantenimiento a los muros y cubierta de la edificación, para evitar su deterioro

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Nota: La anterior recomendación no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ** Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos	Autorizó: **Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ** Subdirector de Investigación y Desarrollo

Vo. Bo. RAÚL NAVARRO MEJÍA
Director (E)

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co